



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

LICITACION ABIERTA (P) DRT 078/19

“SERVICIOS REPARACION INTEGRAL DE ESTRUCTURAS DE TALLERES MINA RADOMIRO TOMIC”

I. RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el **“SERVICIOS REPARACION INTEGRAL DE ESTRUCTURAS DE TALLERES MINA RADOMIRO TOMIC”**

2. INTRODUCCIÓN

La Gerencia de Mina de Radomiro Tomic de Codelco Chile, tiene como finalidad establecer las condiciones técnicas y de operación que deberá cumplir el proponente, de modo que éste efectúe los trabajos requeridos para el **“Servicios Reparación integral de estructuras de talleres mina Radomiro Tomic”**.

Los servicios de reparación integral de los talleres mina considerados en el alcance del servicio requerido incluyen la mano de obra y recursos requerida para realizar los siguientes trabajos:

- Limpieza y retiro de tierra o barro acumulado en los decantadores de lluvia
- Sellado de todos los sectores por donde se filtra el agua cuando llueve
- Reposición de calaminas faltantes en todos los talleres de la mina
- Aseguramiento de calaminas sueltas

Para dar cumplimiento a las tareas que genera la función encomendada, se requiere -entre otros aspectos- contar con la colaboración y experiencia de empresas que entreguen estos servicios. Para dar cumplimiento a las tareas que genera la función encomendada, se requiere -entre otros aspectos- contar con la colaboración y experiencia de diferentes empresas que entreguen servicios para cubrir las necesidades

3. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

El servicio tendrá carácter transitorio y considera principalmente actividades de planificación, programación, ejecución y control de servicios de reparación integral de las estructuras de los talleres de mantención mina de la División Radomiro Tomic.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **60 (sesenta)** días corridos.

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (RED DE NEGOCIOS CCS) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en la RED DE NEGOCIOS CCS y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.
- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en la RED DE NEGOCIOS CCS para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.
- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro de Contratistas (RED DE NEGOCIOS CCS) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.

Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: $\leq 0,8$ LIQUIDEZ: ≥ 1 CAPITAL DE TRABAJO: > US\$ 25.000 PATRIMONIO: > US\$ 50.000
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos
SEGURIDAD	<p>PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Julio 2017 a Junio 2018 • Julio 2018 a Junio 2019 <p>LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF) – Índice de Gravedad (IG) – Cotización Adicional (CA) – Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT) – Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador). <p>No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.</p>



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

8.1 Experiencia de la Empresa

Los Proponentes que participarán en esta licitación deberán demostrar el cumplimiento en su operación de ECF n° 2 y Guía Técnica de trabajo en altura DRT, los cuales se adjuntan.

Para lo anterior, el proponente debe presentar el formulario “Experiencia de la Empresa” adjunto a las bases de precalificación.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de certificados de trabajos en altura, experiencia previa, metodología de seguridad o respaldos donde se puede verificar el cumplimiento de normativa señalada. No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados.

9. VALOR DE BASES

9.1. Sin costo.

10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la “Plataforma Electrónica”) cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 11-07-2019 al 22-07-2018
Manifestación de intención de participar ¹	<p>Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos;</p> <ul style="list-style-type: none"> - FMuno004@codelco.cl - sconc003@contratistas.codelco.cl - Gbece003@contratistas.codelco.cl <p>Indicando lo siguiente:</p> <p>a) Razón Social de la empresa.</p> <p>b) RUT de la empresa.</p> <p>c) Coordinador para efectos de licitación:</p> <p>Nombre:</p> <p>Rut:</p> <p>E-mail:</p> <p>Dirección:</p> <p>Teléfonos:</p>	Hasta el 22-07-2019, hasta las 18:00 hrs.
Entrega de antecedentes de precalificación	<p>A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal.</p> <p>SRM N° 8000000817</p>	Hasta el 24-07-2019 a las 16:00 hrs.

¹ Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	31-07-2019
------------------------------	--	------------

CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

- **Fernando Muñoz O.**
 - Email: FMuno004@codelco.cl

- **Sara Concha R.**
 - Email: sconc003@contratistas.codelco.cl
 - Fono: +56 9 - 34086360
 -
- **Verónica Becerra Carreño**
 - Email: gbece003@contratistas.codelco.cl
 - Fono: +56 942649511

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, JULIO 2019